AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO CUADRAGESIMO **GUAYAOUIL - ECUADOR**

No.-2016-09-01-40-P02024

1

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVAC

TELECOM COMPAÑÍA SUMISYS 3

ANONIMA EN LIQUIDACIÓN.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

5 En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los VEINTIDÓS días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado LUIS CARLOS AVILA STAGG, Notario Titular Guayaquil, comparece a la Cuadragésimo del Cantón celebración de la presente escritura pública, el señor JOSE **FABRIZIO** RIVERA MORA, por los derechos 12 COMPAÑÍA **SUMISYS** representa de la TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA "En liquidación" en su calidad de . 14 PRESIDENTE, conforme consta del nombramiento que se adjunta en calidad de documento habilitante y debidamente 16 autorizado por la junta general extraordinaria de accionistas, 17 en sesión celebrada el veintitrés de septiembre del año dos 18 mil dieciséis, según consta del acta que se acompaña para 19 que sea agregada y forme parte integrante de la presente 20 escritura, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, 21 soltero, empresario, de cincuenta y dos años de edad. El 22 compareciente es mayor de edad, domiciliado la 23 ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos doy fe, el documentos identificación, de conocer 26 mismo que comparece a celebrar esta escritura pública de 27 REACTIVACION DE COMPAÑÍA, sobre cuyo objeto y

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO CUADRAGESIMO GUAYAQUIL - ECUADOR

bien instruido, 1 resultados está a Ιa que procede una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta al tenor de las siguientes cláusulas: 4 SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a 5 su cargo sírvase incorporar una en la cual conste, la 6 Reactivación de la COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM 7 COMPAÑÍA ANONIMA "En liquidación", la misma que 8 se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: 9 INTERVINIENTE: Comparece a la celebración de Pública el señor: JOSE FABRIZIO 10 presente Escritura RIVERA MORA, por los derechos que representa de la COMPAÑÍA **SUMISYS** COMPAÑÍA TELECOM ANONIMA "En liquidación" en su calidad PRESIDENTE conforme lo acredita con el nombramiento la acompaña y que solicita agregar a la matriz notarial calidad habilitante, quien en de documento comparece debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada e1 veintitrés días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, efectuar legalmente las declaraciones que a continuación SEGUNDA ANTECEDENTES.-21 · expresa: La COMPAÑÍA **SUMISYS** TELECOM COMPAÑÍA "En liquidación", se ANÓNIMA constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el NOTARIO 24 VIGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABOGADO MARCOS M. DIAZ CASQUETE, celebrada el uno de junio del año dos mil; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el nueve de agosto

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGO NOTARIO CUADRAGESIMOS

GUAYAQUIL - ECUADORS

1 del dos mil. b) La Superintendencia de Combandas nueve de junio del año dos mil catorce, dicto la contre de Inactividad número SC-INC-DNASD-SD-CATORCE-CERO CERO CERO TRES OCHO CERO UNO, expediente número uno CERO UNO CINCO CINCO OCHO contra la compañía **SUMISYS** TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA LIQUIDACION, por la falta de cumplimiento en presentación de balances, informe de gerente, informe de comisario, informe de nómina de administradores, y otras obligaciones. Posterior a ello, ante las mismas circunstancias Superintendencia de Compañías, dictó el trece de 11 noviembre del dos mil catorce, resolución número SCV-INC-DNASD-SD-CATORCE- CERO CERO TRES CERO CERO CINCO NUEVE, de Disolución de la compañía, por no haber 14 superado la causal que genero la inactividad. c) La Junta 15 General Extraordinaria y Universal de Accionistas 16 compañía SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA 17 EN LIQUIDACION, celebrada, el veintitrés de septiembre 18 del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad de votos: Uno) 19 Reactivar la compañía Dos) Autorizar a su representante 20 legal a comparecer y a suscribir, los documentos públicos 21 TERCERA: privados necesarios para. este fin.-22 DECLARACIÓN: En virtud de los antecedentes expuestos, el representante legal de la compañía SUMISYS 24 TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA EN LIQUIDACION, еĪ señor JOSE FABRIZIO. RIVERA MORA. en 26 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal 27 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día veintitrés de

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO CUADRAGESIMO GUAYAQUIL - ECUADOR

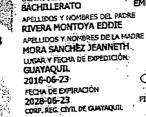
septiembre del dos mil dieciséis; declara bajo juramento: a) Que se Reactiva la compañía. b) Que su representada ha cumplido y superado todas las causales que motivaron la declaratoria de Inactividad, y posterior proceso de disolución y liquidación de la empresa. c) Que su representada SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA EN LIQUIDACION, no adeuda al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni a otra 8 institución pública. d) Que su representada no es contratista fallida del Estado. Queda agregada el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintitrés septiembre del dos mil dieciséis, y nombramiento de representación legal.- Anteponga y agregue usted, Señor Notario, las demás formalidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento.-Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el ABOGADO ABELINO MARTIN GUTIERREZ MURILLO, registro número cero nueve - dos mil quince - doscientos 20 ochenta y cuatro del foro de Abogados del Guayas.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que fue la presente Escritura Pública, de principio a fin, en clara y alta voz, por mí, el Notario a los comparecientes, estos la aprueban en todas sus partes, se ratifican en su contenido, se afirman en ella y firman en unidad de acto conmigo el Notario; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECTION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y DESULACION



No.090901886-3





EMPRESARIO



APELLIDOS Y MOMBRES RIVERA MORA JOSE FABRIZIO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /OONCEPCION/. FECHA DE MACMIENTO 1964-05-25 NACIONALIDAD ECUATORIANA ESTADO CIVIL SOLTERO

IDECU0909018863<<<<<<< 19640525M20280623ECU< ¢FABRIZIO<<<< RIVERA<MORA<<JOSE

CONSEJONACIONALIERE (AIWH) CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014 129 - 0107 0909018

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN LETAMEND

0909018863

Andrés Pruson 13





Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATO **IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0909018863

Nombres del ciudadano: RIVERA MORA JOSE FA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: 🐣

Fecha de Matrimonio: -

Nombres del padre: RIVERA MONTOYA EDDIE

Nombres de la madre: MORA SANCHEZ JEANNETH

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2016

三、新新年数

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







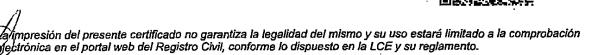
la impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:	0909018863
Nombre:	RIVERA MORA JOSE FABRIZIO
	the state of the same of the s
1. Información	ı referencial de discapacidad: 🦂 👵
Mensaje:	LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 68%
	carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de a la fuente de información
2. Información	ı referencial del certificado de votación (CNE):
Sufragó el ciud	adano:
Fecha:	
Número de cert	ificado:
	(《大文文·大文文·《·····························
fuente de información (2 En caso de voto fac	certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la CNE). ultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano. PROCESO ELECTORAL.
	a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016 PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL
Consultar I	a autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action
Princi	





Guayaquil, 15 de julio del 2014

Señor JOSÉ FABRIZIO RIVERA MORA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA", en sesión celebrada el día de hoy 1 de julio del año 2014, ha decidido ratificar y prolongar sus funciones de PRESIDENTE de la misma, por el período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, Ud. ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 1 de junio del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de agosto del 2000.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

Atentamente,

JOHNNY ANDRÉS JARRIN RIVERA Gerente General Secretario de la Junta

Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA", que se me confiere según el nombramiento precedente.-Guayaquil, 15 de julio del 2014.

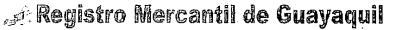
JOSÉ PABRIZIO RIVERA MORA

C.C. 0909018863

de es que comprenent con que

DOY FE: Que la presente de fojas útiles es fotocopia del original que me fue exhibido

INSCRIPCION CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD





NUMERO DE REPERTORIO:33.569 FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2014 HORA DE REPERTORIO:15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil carorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SUMISYS TELECOM COMPAÑIA ANONIMA, a favor de JOSE FABRIZIO RIVERA MORA, de fojas 28.483 a 28.485, Registro de Nombramientos número 9.206.

ORDEN, 33569

ATTENDED TO THE TOTAL STATE OF THE BEAUTIFIED BY

Guayaquil, 17 de fulio de 2014

REVISADO POR DE

Ab. Césár Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclueiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

≣ Registro Mercantil de Guayaquil

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

*Certificado de Vigencia de Nombramiento:

Nombre de la Compañía: SUMISYS TELECOM COMPÁÑIA ANONIMA

Cargo: PRESIDENTE

Nombre: JOSE FABRIZIO RIVERA MORA Fecha de Otorgamiento: 15 de Julio del 2014 Fecha de inscripción: 15 de Julio del 2014

Período: 2 Años.

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 7 de Noviembre del 2016, fecha de actualización de nuestra hase de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

* SUMISYS TELECOM COMPAÑIA ANONIMA, se encuentra Disuelta con fecha 4 de Diciembre del 2014.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 9 de Noviembre del 2016

AH. MARISSA PENDOLA SOLORZANO Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

DELEGADA

Valor pagado por este Trabajo: \$ 11.00

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

E: Isabel Espinoza

Ref.: 52319-M-00 / 130758-M-14

1509924

	والمستقل والمستقل والمنافع والم
" ; 1	
(فران المران ال	
hearing.	
SOLICITUD DE C	CERTIFICADO
Guayaquil, 100 100 Me 08/20/6 Yo. 100 Me 100 Me 08/20/6 por mis propios derechos, domici confiera un certificado de la Compañía cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art.	_
Guayagull, 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	- 120 ACT 2540A
Yo. Alexander Acceptance de Co	/Pasap/Ruc <u>0 2 0 4 3) // U 7</u> de nacionalidad
, por mis propios gerechos, domici	solicitud que la hago en
contiera un certificado de la Compatita cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. Públicos (LSNROP) declaro que la información que solicito, s	6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Oatos erá utilizada para trámite:
Lapitor (Con May XI	·
	CTE BANCARIO
UDICIAL ADMINISTRATIVO SRI	l sie
Otra motivación:	
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICI	TA LA INFORMACION:
SUMISYS TELECON COMPANI	n ANDMINA
(MARQUE CON UNA X)	
CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.	·
CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS	
<u> </u>	1
CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.	CERTIFICADO DE PODERES
CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA	CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES	CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES	OTROS
EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:	lesi rente
PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:	
	·
INFORMACION ADICIONAL:	
·	
	
	
Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de r	esponsabilidad al cortificanto
cos datos consignados en onea o dotosamente eximen de i	esponsaomaad as certificante
Tada vez que los datos registrales son susceptibles de actualizació	n, modificación o supresión, con acreglo a la LSNRDP y la ley de
Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal,	
y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro i	Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación;
de lo contrario destindo de responsabilidad al Registro Mercan	til y a sus funcionarios por el uso contrario al ordepamiento
jurídico que se dé a dicha información.	$)^{l}$
DATOS PARA EACTURACIÓN:	DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:
MOMBRE: (570/9//1, SA	TELEFONO: 2-434445
DIRECCIÓN: 4 davict 411 y CHILC.	CELULAR: 0986593172
. C.C./PASAP/RUC.: 099 > 1292 79300/	EMARQUENTED STOCKED SUD. 40 VRS (C)
TELEFONO: 10000/3	2011 - 1 Book
CELULAR: 00 304 27 / 2	A CANAL TO
EMAIL CLATHER OF PROPERTY CONTROL	The state of the s

AUTHRICOS MOISPENS POLESE L'OMA LEGIBLE DE CEOUT MAINC/PASAPORTE

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

Mumero Ruc:

0932133915001

RAZON SOCIALI

BUMBLE TELECOM COMPANA ANDIMUS

NOMBRE CONSTROLL

STREET TELESTRE

CLASE COSTRIBUTIONS.

779:15

41.89655761 \$44.1 UFCA11

医外面积现象 医动物 医线管 医线管管线管

CONTRACCE

2.975 STALED SPA RULIO CAPAGELO

FEG. HISOTO ADTOVIDAMES:

Sept. 2000

fer. Comstationem.

FEG. BUICKSPIELES

13.48.22.60

Peuringe autorization.

Constants Co.

5 8.5 20 %

∟le hace bien al país!

والموافقة الأشا

lang led Slongmer Principal.

THE REPORT OF THE SERVICE OF THE STREET WASSESSED, EARLISH TREET HAS DE-

CONTROL TO THE BUTTARNESS.

Anwinser (1909 AF C) segan (kunta (2001) Andrews (1848 AC 1858) A (1849) A (1849) A (1849) A (1849) A (1849) A A Remark (1869) A (1849) A

ೂರ*ಭೇ*ರ -ಚಿರ್**ಚತಿ**ಿಕರ:‰...

DISTORPIONES THEFTWENDS

- THE PROPERTY OF THE LANGUAGE SERVICE SERVICE SERVICES SER
- · 中心是一个特别是一个对方的基础的特别的。
 - DEDUARADUR DE MIRREDI UNITA REMIN, GOOFBANDES
 - DEDLARACIÓN DE RESENDUIRES EN LA FUSINTE
 - TO BULANTON, TO WEAR AND CENTA

FOE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

REPERTURE STREET

ABJERTTIE

JUMISUPCION:

" REGIÇMÂN, LITGETAC YUR: GUA YAS

CEMPARIO DE

da DA Life da DA Life

Village To

552

FIGURE

// /

MANAGE TESTESE

SRi.qob.ec

.



- AEGISTRO UNICO DE CONTRIBLIYENTES SOCIONADES



Merchel

GARRING SINGLAN-

1591115908001 SUMBYS YELEDOM DOMETRIA ALLIGIAL

CETTLE LES CONTRETS à MERINA ACONS.

W. E. P. C. P. P. C. P. C. P. P. C. P. P. C. P. P. C. P. P. C. P.

SATAB FIRESPER

FEC MICHOLAGY, PERPADOLS

A SACE COURTS A.

elintre velfuda

FEC CHERRE

CONTRACTOR SCONORIGAR

FEC. REIMORG.

ALT CONCESTOR TRANSMISSION OF BORROOMS ASPASO, DATOR CHOICE THE CONFINATION FOR ELECTRON FOR

THE COURS ASSESSED ASSESSED.

The Lie Color of The Paris of the Paris of the Paris Color of the Colo

Vellejo vy des Bollror

ಲ್ಲ. ಕ್ರೆತ್ತ ಸಹಿಸುವು ಚಾರ್ಯ**ವರ**

tiyorai sur

SRi.gob.e

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA "En liquidación".

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el local de la situada en Ciudadela Urdenor1 Manzana 106 villa 48 del Ga Guayaquil, provincia del Guayas, se lleva a cabo la Junio Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SUMISYS TEDESO COMPAÑÍA ANONIMA "En liquidación". Presentes en esta junta las siguientes personas: CUESTA SANTANA VIRGILIO ENRIQUE portador de la cédula de ciudadanía 0910798008 propietaria de 14 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 1.4% suscrito; **FLORES** SOLANO RICARDO GUILLERMO, portador de la cédula de ciudadanía 0907644504 propietaria de 14 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 1.4% del capital suscrito; ORTEGA LOPEZ VICTOR EMILIO, portador de la cédula de ciudadanía 0911342376 propietaria de 14 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 1.4% del capital suscrito; RIVERA MORA EDDIE FERNANDO, portador de la cédula de ciudadanía 0915868657 propietaria de 448 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 46.3% del capital suscrito; RIVERA MORA JOSE FABRIZIO, portador de la cédula de ciudadanía 0909018863 propietaria de 478 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 49.4% del capital suscrito; y por ello, de forma unánime resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal como en efecto lo hace y tratar así, los siguientes dos puntos al orden del día: PRIMERO: Tratar sobre la reactivación de COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA "En liquidación"; SEGUNDO: Autorizar a la Presidente de la compañía para que suscriba los documentos públicos y probados necesarios para reactivar la COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA "En liquidación". UNO) La Reactivación de la COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANÓNIMA "En liquidación", Actúa como Presidente de la junta el señor RIVERA MORA JOSE FABRIZIO y se designa como secretario ORTEGA LOPEZ VICTOR EMILIO, El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y una vez que se ha elaborado la lista de asistentes, se procede a tratar el primer punto del orden del día, el cual es, conocer y resolver sobre la necesidad de Reactivar la compañía, el presidente de la junta expone que la compañía se encuentra inactiva y en proceso de liquidación por parte de la Superintendencia de Compañía, por no haber estado al día en sus obligaciones. Que estos incumplimientos han sido ya

superados y por consiguiente es indispensable reactivarla. La junta delibera y resuelve unánimemente reactivar la compañía. De inmediato se conoce el **DOS**) Autorizar a la Presidente de la compañía para que suscriba los documentos públicos y probados necesarios para reactivar la compañía, puntos aprobados por la **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANÓNIMA "En liquidación"** con el cien por ciento de los votos. Sin más que tratar se dispone un momento para la redacción de la presente acta. Una vez elaborada el acta se reinstala la sesión, se lee integramente el texto del Acta ante los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad y la suscribe la presente acta de junta universal.

f.-

CUESTA SANTANA VIRGILIO ENRIQUE

0910798008

f.-

FLORES SOLANO RICARDO AUGUSTO GUILLERMO

0907644504

f.

ORTEGA LOPEZ VICTOR EMILIO

0911342376

f.-

RIVERA MORA EDDIE FERNANDO

0915868657

f.-

RIVERA MORA JOSE FABRIZIO

0909018863

Dando cumplimiento con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente.-

RIVERA MORA EDDIE FERNANDO

C.C. 0915868657 Gerente de la Junta Accionista ŖĮVERA MORA JOSE FABRIZIO

C.C: 0909018863
Presidente de la Junta
Accionista

ORTEGA LOPEZ VICTOR EMILIO

C.C: 0911342376 Secretario Ad Hoc Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA

CUESTA SANTANA VIRGILIO ENRIQUE, portador de la cédule ciudadanía 0910798008 propietaria de 14 acciones ordinarias nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 1.4% del capital suscrito; FLORES SOLANO RICARDO AUGUSTO GUILLERMO, portador de la cédula de ciudadanía 0907644504 propietaria de 14 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 1.4% del capital suscrito; ORTEGA LOPEZ VICTOR EMILIO, portador de la cédula de ciudadania 0911342376 propietaria de 14 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 1.4% del capital suscrito; RIVERA MORA EDDIE FERNANDO, portador de la cédula de ciudadanía 0915868657 propietaria de 448 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 46.3% del capital suscrito; RIVERA MORA JOSE FABRIZIO, portador de la cédula de ciudadanía 0909018863 propietaria de 478 acciones ordinarias y nominales, pagadas en su totalidad, que representa el 49.4% del capital suscrito:

•		
+		
	-	

CUESTA ŞANTANA VIRGILIO ENRIQUE

0910798008

f.-

FLORES SOLANO RICARDO AUGUSTO GUILLERMO

0907644504

f.-

ORTEGÁ LÓPEZ VICTOR EMILIO

0911342376

f.-

RIVERA MORA EDDIE FERNANDO

0915868657

f.-

RIVERA MORA JOSE FABRIZIO

0909018863

Dando cumplimiento con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente.-

RIVERA MORA EDDIÉ FERNANDO

C.C: 0915868657 Gerente de la Junta

Accionista

RIVERA MORA JOSE FABRIZIO

C.C: 0909018863
Presidente de la Junta
Accionista

ORTEGA LOPEZ VICTOR EMILIO.

C.C: 0911342376 Secretario Ad Hoc Accionista



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES SUBDIRECCION DE DISOLUCION

RESDUCION No. SCY-INC-DNASD-SD-14 00300

AB, CARLOTA CAMACHO COELLO SUBDIRECTORA DE DISQUICION

CONSIDERANDO:

QUE de conformidad con la establecido en el artículo 213 de la Constitución de la Republica, la Superintendencia de Compañías y Valores es un organismo técnico de vigilancia, auditoria, intervención y control, que actúa de oficio o por requerimiento ciudadano, según corresponda;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías y Valores es el organismo técnico y con autonomía administrativa, econòmica y financiera que viglia y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE la señorita Superintendente de Compañías y Valores, en virtud de lo dispuesto en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías, se halla investida de la facultad de declarar la disolución y ordenar la liquidación de las compañías que habiendo sido declaradas inactivas, persistanten la situación;

QUE hablendo transcurrido más de treinta días desde la fecha en que fuera declarada la Inactividad de las Compañías constantes en este considerando, se encuentran incursas en la causal de Olsolución prevista en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías, las siguientes compañías:

		NOTARIA	CAN	H	FECHA ESCRITURA	FECHA REGISTRO	CANTON REGISTRO
EXPEDIÊNTE	COMPANIA	соизплоси	CONSTR	 	CONZULINGON	MERCANTIL	MERCANTIL
116277.	Sumigarantia S.A.	30	GUAY	OUIL	20/07/2004	02/08/2004	GUAYAQUIL [
149649	SUMINISEMP S.A.	38	, YAUD	ONIT	08/03/2012	23/03/2012	GUAYADUIL
100333	SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACION SUMIAL S.A.		GUAY	Dair	z9/11/1 <u>9</u> 99	18/02/2000	GUAYAQUIL
24238	Suministros del Pagfico Sudelpa Clida	0	. DAI	Ņ.Ε	20/04/1979	14/06/1979	GVAYAQUIL :
144381	Suministros e impresiones 5.A. "Sumiprinter"	30	GUAY	ions -	03/01/2012	12/01/2012	GUAYAQUIL
107022	Suministros electricos del Utoral S.A. Sumelectric	7	GUAY.	μνιι	24/10/2001	04/02/2002	GUAYAQUIL !
41991	Suministros internacionales dadewelsa sa	28	(GUAYA	Poir	25/09/1984	26/11/1984	GUAYAQUIL :
120495	SUMINISTROS JABRA S.A. SUMJABRA	21	GUAY.	DUIT .	14/09/2005	21/09/2005	GUAYAQUIL .
127947	SUMINISTROS MEDICOS BLANCOS S.A. BLANCOMED	7.	GUAY	pour	10/05/2007	02/08/2007	GUAYAQUIL
99262	SUMINISTROS MEDICOS MÓNTCEB S.A.	29	, GUAY.	PRIL	30/05/1999	20/10/1999	GUAYAQUIL ,
25993	SUMUNISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN SUCON CLITOA	27	L GUAY	DUIL	13/10/1983	28/11/1983	GUAYAQUIL
111801	SUMINISTROS TEONICOS PARÁ LA INDUSTRIA S.A. SUTECPIN	30	GUAY,	Lour	04/04/2003	28/04/2003	GUAYADUIL
101666	SUMINISTROS VITERI CA SUMIVITERI	30	GUAY	ווטטונ	28/06/2000	28/08/2000	GNAYAQUIL .
119338	SUMINISTROS Y PROYECTOS S.A. (SUPROSA)	30	GUAY.	pur	11/04/2005	20/05/2005	GUAYAQUIL:
127258	SUMINISTROS Y SERVICIOS DE COMPUTACION S.A. SUSERCOMSA SUMINISTROS, TELECOMUNICACIONES Y COMPUTACION DEL	25	. GUAY	pnir -	28/05/2007	13/06/2007	envävönir
115709	ECUADOR SA SUTE COMPISA	. 29	i GUAY	ADUIL	09/02/2004	23/03/2004	GNAATORIT.
122073	SUMIOFFICE'S S.A.	30	GUAY	ADVIL .	01/02/2006	08/02/2005	GUAYAQUIL .
108581	SUMIPACAR S.A.	30	GUAY	ypur.	21/05/2002	24/06/2002	GUAYAQUIL j
122013	SUMIPALSA.	30	GUAY	LUIL .	19/01/2006	26/01/2005	GNAAVORIT .
128133	SUMIPLANT S.A.	. 12	 GUAY 	Apul	22/05/2007	03/07/2007	GUAYAQUIL
115543	SUMPRODU S.A.	. 3D	: GUAY	Abuir	07/05/2004	31/05/2004	GUAYAQUIL :
123212	A. Z YTŁIAUDIMUZ	30	GUAY	4buit	26/04/2006	01/06/2006	GUAYAQUIL
112512	SUMISERVI S.A.	30	YAUƏ	dpan.	22/05/2003	02/07/2003	GUAYAQUIL
118469	SUMISTARD S.A.	25	GUAY	hoir	18/02/2005	07/03/2005	GUAYAQUIL
101558	AMINONA AIRAGNOD MODEUST EVERMUE	. 2a	GUAY	Apon	01/05/2000	09/08/2000	GUAYAQUIL "
124450	SUMITINTAS S.A.	7	GUAY	ήρυιι	09/08/2006	15/09/2006	GUAYAQUIL :
109039	SUMITOSASA	30	GUA	anu.	07/05/2002	22/07/2002	GUAYADUIL
123337	SUMIWORD S.A.	25	GUAY	ADVII.	12/05/2006	01/05/2006	GUAYAQUIL ;
111405	SUMOCSA S.A.	21	GUAY	April .	13/02/2003	26/03/2003	GUAYAQUIL
119819	.a.z ramaqmuz	. 7	GUAY	April	15/05/2005	77(0)(1002	GUAYADIIL ,
				1			•

July 27-11, 2016



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES SUBDIRECCION DE DISOLUCIÓN



EN ejercicio de las atribuciones delegadas pol la señorita Superintendente de Compañías y Valores, mediante Resolución No. ADM-14-002 de 6 de febrero de 2014 y Resolución No. SchiNAF-DNTH-2014-111 de 19 mayo de 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR disueltas por inactividad a las compañías mencionadas en el considerando cuarto de esta Resolución por estar incursas en la causal de Disolución prevista en el indiso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los Representantes Legales de las Indicadas compañías mediante la publicación de la presente Resolución que se realizará, inmediatamente, por una sola vez, en el sitio Web Institucional; y quienes se consideren con derecho a Impugnar esta Resolución lo hagan dentro del término de diez días posteriores a dicha publicación, ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO.- ORDENAR que ejecutoriada esta Resolución, en el término de cinco días, el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicillo principal de las compañías; a) inscriba esta Resolución en el Registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copía de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías y Valores.

ARTICULO CUARTO.- ORDENAR que, ejecutadas jas formalidades prescritas, las compañías se pongan EN LIQUIDACION una vez cumplida la inscripción de la presente Resolución. Durante este proceso a la denominación de las compañías, se agregarán las palabras "en liquidación".

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que los Notarios eñalados en la presente Resolución, dentro del término de cinco días, tomen nota del contenido de la presente, al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución de las compañías citadas anteriormente. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

ARTICULO SEXTO.- PROHIBIR que el o los Administradores de las compañías disveltas por esta resolución realizen nuevas operaciones y advertirles que sus facultades quedan limitadas a: 1.- Realiza las operaciones que se hallan pendientes; 2.- Cobrar los créditos; 3.- Extinguir las obligaciones anteriormente contraidas; y 4.- Representar a la compañía para el cumplimiento de los fines indicados.

ARTICULO SEPTIMO.- DESIGNAR Uquidador de cida una de las compañías que se indican en el considerando cuarto de esta resolución a sus respectivos representantes legales, y conferirles todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en los estatutos de las sociedades, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO OCTAVO.- DISPONER que, el liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días, contados desde su aceptación, en el Registro Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicillo principal de las compañías.

ARTICULO NOVENO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde las compañías tuvieran bienes inmuebles, no hagan las inscripciones o anotaciones, si no interviniere en los respectivos contratos el Liquidador designado por esta institución.

ARTICULO DECIMO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, para los fines consiguientes.

ARTICULO UNDECIMO.- DRDENAR que previo a la inscripción de la presente Resolución en el Registro Mercantil, la Subdirectora de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y Valores proceda a ingresar a la base de datos, los referentes a esta Resolución.

CUMPLIDO, lo anterior remitase a este Despacho oppia certificada de esta Resolución.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, al

13 NOV 2014

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CCC/PSP

LOS DATOS DE ESTA

FIGURIA DE MARIA DE SECURIDAD

MERCANTIL ADJUNTA

MERCANTIL ADJUNTA

MERCANTIL ADJUNTA

MERCANTIL ADJUNTA

MENCANTIL ADJUNTA

M



Registro Wercantil de Guayaquil

Pagina (1978)

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA

Acto: CONSTITUCION

Escritura otorgada: 01 de Junio del 2000.

Notario: Ab. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero

Guayaquil.

Fecha de inscripción: 09 de Ágosto del 2000.

Plazo: 50 AÑOS

Capital Social: US\$ 1.936.00

Resolución Aprobatoria: # 00-G-IJ-0003823, por el INTENDENTE JURIDICO

DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL. Fecha de Resolución: 26 de Julio del 2000. Fecha de Inscripción: 09 de Agosto del 2000.

*La Compañía SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA., se encuentra en Disolución inscrita con fecha 04 de Diciembre del 2014.

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido revisada

hasta el: 07 de Noviembre del 2016.

Cualquier alteración, (enmendadura o adigión u otres), invalida el presente certificado. Guayaquil, 09 de Noviembre del 2016.

AB/ MARISSA PENDOLA SOLORZANO Registro Mercantil del Cantón Guayaquil DELEGADA

Ref.: 52319-M-00/130758-M-14 Elab: Paola Avegno.

Valor pagado por este Trabajo: \$11.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

1506040

Ministra Ministra	
SOLICITUI	D DE CERTIFICADO
MARQUE CON UNAXI JUDICIAL Otra motivación:	SRI CTE BANCARIO
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA C	
SUMISYP TELECOM C	OUTPANIA HOVIMA
CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS GERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES CEBTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: INFORMACION ADICIONAL:	
Los datos consignados errónea o dolosamente exi	Imen de responsabilidad al certificante
Toda vez que los datos registrales son susceptibles de a Registro, me comprometo a comunicar cualquier difere y la que consta en actos o contratos al Registrador del	ctualización, môdificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de encia legal, contractual o física que exista entre la información certificada I Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; ro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento
OATOS PARA FACTURACIÓN; NOMBRE: GOLOCIÓN: GOLO	DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE: TELEFONO: 2-43446 CELULAR: 0986793177
C.C./PASAP/RUC.: 977227239720/ FELEFONO:	E-MAIL:
EMAILIGENERATOR OF PROMISERS	
(AF) PERFOS INDISPENSABLES FORTAL EGIDES DE CEDI	PLA/BUC/PASAPORTS

🛮 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.379 FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2014 HORA DE REPERTORIO:12:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil catorce queda inscrita la Resolución Nº SCV-INC-DNASD-SD-1400- 30059, dictada el 13 de noviembre del 2014, por la Subdirector(a) de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, la misma que contiene la Disolución por Inactividad, de la(s) compañía(s) mencionada(s) en la misma, de fojas 130.758 a 130.760, Registro Mercantil número 5.769. 2.- Se tomó nota del contenido de esta Resolución, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 6137

Guayaquil, 04 de Diciembre del 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBEL DO 1 8 JUN 2015 ----

Receptor: Monica VIllacreses Indarte



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SE

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTÊNCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SUMISYS TELECOM COMPAÑIA ANONIMA	
SECTOR:	SOCIETARIO MERCADO DE VALORES	SEGUROS .
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	101558 DOMICILIO:	GUAYAQUIL
RUC:	0992135905001	
REPRESENTANTE LEGAL:	RIVERA MORA JOSE FABRIZIO	
CAPITAL SOCIAL:	\$ 1.936,0000 SITUACIÓN ACTUAL:	DISOLUC, LIQUIDAC, OFICIO INSC. EN RM
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA	JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	09/08/2050
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	NO HA CUMPLIDO	
	tante Legal la veracidad de la información re es y Seguros certifica que, a la fecha de emisión ciones citadas a continuación:	
	OBLIGACIONES PENDIENTES	,
SECTOR SOCIETARIO .		
MERCADO DE VALORES		
SECTOR SEGUROS		
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS		
<u>FINANCIERO</u>		
FECHA DE EMISIÓN: 08/11/2016	5 10:54:39	

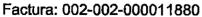
cobligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web

CN7Q2871330

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO CUADRAGESIMO GUAYAQUIL - ECUADOR

1	p. LA COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA
2	ANONIMA EN LIQUIDACION
3	RUC: 0992135905001
4	
5	
6	
7	JOSÉ FABRIZIO RIVERA MORA
8 ′	PRESIDENTE
9	C.C.: 090901886-3
10	C.V.: 129-0107
11	
12	
13	J. (//////)
14	AB. LUIS CARLOS AVILASTAGG
15	NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
16	SE OTORGO ANTE IN ÉE DE ELLO CONFIERO
17	ESTETESTIMONIO QUE RUBRIGO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDADOS
18	GUAYAQUIL EN LA FEBHY (12545 OTORGAMIZATO
19	Ab Alas Just Andreas Alas June June June June June June June June
20	NOTARIA CUADRAGESINA NOTARIA CUADRAGESINA DEL CANTON GUAYAQUIL
21	-0391626 1
22	
23	
24	
25	
26	
27	·
28	







20160901040P02024

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritura	N°: 2	0160901040P02024					
			•				
			ACTO O CONTRA	TO:			
			REACTIVACION DE CO				
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 2	2 DE NOVIEMBRE DEL 2016	, (12:02)			·	
-							
OTORGAL	NTES	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 			<u> </u>	
			OTORGADO PO	RALMENT	Bartley Add Tox	4 4 JAGS	elyptical Community of the
Persona	Nombres/Razón so		Descripto do	No. Identificación	Nacionalidad		Persona que le representa
Natural	RIVERA MORA JOSE FA	ABRIZIO REPRESENTANDO	CÉDULA	0909018863	ECUATORIAN A	PRESIDENT E	SUMISYS TELECOM C.A.
	a . 17	and the contract of the contra		_	Programmes	1 (2), (1), (1), (2), (2), (2), (2), (2), (2), (2), (2	2020 <u>2011 - 2011</u>
Persona	Nombres/Razón so	rcial Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calldad	Persona que representa
					•		
UBICACIÓ	N .						
7.60 × 10.00		National International Secretary	Cantón de la Maria	。 對人學說 新傳播	e, de anomero	Parroquia	2008年18年4日本
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAF			
-							
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:						
	OBSERVACIONES:	- ·					
							
CUANTÍA	DEL ACTO O	NDETERMINADA	• •				

NOTARIO(A) LUIS CAPILOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



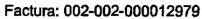
AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO CUADRAGESIMO GUAYAQUIL - ECUADOR

DOY FE.- Que en esta fecha y, al margen de la matriz de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM COMPAÑÍA ANONIMA EN LIQUIDACIÓN de fecha veintidós de noviembre del dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000448, de fecha seis de Febrero del dos mil diecisiete, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, tomé nota de la REACTIVACIÓN de la COMPAÑÍA SUMISYS TELECOM EN LIQUIDACIÓN.-Guayaquil, ocho de febrero del año dos mil diecisiete.- El Notario.-

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL







20170901040000037

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON MARGINAL Nº 20170901040000037

•	MATRIZ
FECHA:	8 DE FEBRERO DEL 2017, (10:11)
TIPO DE RAZON:	MARGRAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	2024

OTORGANTES					
13 - 国际信仰的数据中国的	是19月的加索的温度的Trees	OTORGAD	O POR LANGUAGE	waterness of the least of the state of the s	医心管神经 医外部的
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUME	NTO DE IDENTIDAD	No. IDENTI	FICACIÓN
RIVERA MORA JOSE FABRIZIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA		090901886	3
	· (4、 原是特殊证据。25 。)	· 等分為對於A FAVO	RDE STATE OF THE STATE OF	THE PERSON OF WHICH THE	states and the same
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TOO DITED WHENE	DOCUME	TO DE MENTIDAD	No. IDENTI	ETCA CHAN

	·	TESTMONIO			
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPANIAS			1	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016			,	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2024		10.00		

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.700 FECHA DE REPERTORIO:09/feb/2017 HORA DE REPERTORIO: 10:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Febrero del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000448, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolucion, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 6 de febrero del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: SUMISYS TELECOM COMPAÑIA ANONIMA, de fojas 5.543 a 5.562, Registro Mercantil número 491. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 5700

REVISÃDO POR?

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

0 1 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JUNU

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

16/FEB/2017 16:48:53

Usu: omontalvan



Remitente: No. Tramite: 39416 - 3

AB ABELINO GUTIERREZ

Hora. Expediente: 101558

RUC:

Razón social:

SUMISYS TELECOM COMPAÑIA ANONIMA

SubTipo tramite:
REMITE UNA ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA CIA INSCRITA EN EL PM. RESOLUCION

Asunto:

REMITE UNA ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA CIA INSCRITA EN EL RM, RESOLUCION

Revise el estado de su tramite por INTERNET 76
Digitando No. de tràmite, año y verificador =